Guia docente					
Datos Identificativos					2020/21
Asignatura (*)	Derecho de la Empresa			Código	612G01011
Titulación	Grao en Dereito				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo		Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Dereito Privado				
Coordinador/a	Vazquez Pena, Manuel Jose		Correo electrónico	manuel.jose.vazquez.pena@udc.es	
Profesorado	Cachafeiro Garcia, Fernando Cernadas Lázare, Marta Vazquez Pena, Manuel Jose		Correo electrónico	fernando.garcia@udc.es marta.cernadas.lazare@udc.es manuel.jose.vazquez.pena@udc.es	
Web					
Descripción general	En esta asignatura se analizan, en primer lugar, los elementos esenciales del Derecho Mercantil. No sólo se estudian el concepto y las fuentes de esta disciplina, sino también el estatuto jurídico de la empresa, del empresario, su contabilidad, su necesaria publicidad legal, así como el régimen jurídico de sus colaboradores. En una segunda parte, en esta asignatura se examina el Derecho de la Propiedad Intelectual y de la Competencia. En particular, se estudian los diferentes derechos sobre creaciones industriales, los signos distintivos, el Derecho de Autor y Derechos afines, la libre competencia y, finalmente, la competencia desleal y la publicidad comercial o económica.				

Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos. - No se realizarán cambios. 2. Metodologías. *Metodologías docentes que se mantienen: - Salvo la prueba mixta y las pruebas de ensayo, todas las metodologías docentes se mantienen (estudio de casos, discusión dirigida y sesión magistral), lógicamente adaptadas al entorno virtual dentro de las plataformas empleadas en la UDC al efecto. *Metodologías docentes que se modifican: - Las pruebas de ensayo y la prueba mixta se harán a través de la Plataforma Moodle, en cualquiera de las posibilidades que esta plataforma permita. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado: - Moodle y correo electrónico, a demanda del alumnado. - Teams, en el horario previsto en sustitución de las clases presenciales y con los mismos destinatarios. 4. Modificaciones en la evaluación. *Observaciones de evaluación: - No se realizarán cambios. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía. - No se realizarán cambios.

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocimiento de las principales instituciones jurídicas.
A2	Conocer la función del derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
A3	Percibir el carácter sistemático del ordenamiento jurídico.
A4	Percibir el carácter interdisciplinar de los problemas jurídicos.
A5	Conocer los principios y valores constitucionales.
A6	Comprender las distintas manifestaciones del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
A8	Conocimientos básicos de argumentación jurídica.
A9	Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
A10	Capacidad para interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico.
A11	Capacidad para comprender y redactar documentos jurídicos.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B7	Resolver problemas de forma efectiva, valorando la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B8	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo, entendiendo, también, la importancia de la cultura emprendedora.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocimiento de los conceptos fundamentales del estatuto jurídico del empresario y de los problemas prácticos que el mismo plantea.	A1 A2 A4 A8 A9 A10 A11	B7 B8 B2 B3 B5	C3 C4 C5 C6 C7 C8
Conocimiento de los conceptos fundamentales del estatuto jurídico de la empresa y de los problemas prácticos que el mismo plantea.	A1 A2 A4 A8 A9 A10 A11	B7 B8 B2 B3 B5	C3 C4 C5 C6 C7 C8
Destrezas básicas en el funcionamiento del Registro Mercantil.	A1 A2 A9 A10 A11	B7 B8 B2 B3 B5	C3 C6
Conocimiento básico del régimen jurídico propio de la contabilidad del empresario.	A1 A4 A9 A10	B7 B8 B2 B3 B5	C3
Conocimiento del regimen jurídico de los distintos colaboradores del empresario y de los problemas prácticos que el mismo plantea.	A1 A2 A8 A9 A10 A11	B7 B8 B2 B3 B5	C3 C5

Manejo adecuado de las fuentes del Derecho Mercantil.	A1 A2 A3 A4 A6 A8 A9 A10	B7 B8 B2 B3 B5	C3 C4 C5 C7
Conocimiento del concepto y de la evolución histórica del Derecho Mercantil.	A1 A2 A3 A4 A5 A6	B8	C3 C4 C5 C7
Destrezas básicas en la Teoría General de la Propiedad Intelectual y de la Competencia.	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A10	B7 B8 B2 B3 B4 B5	C3 C4 C5 C7
Manejo adecuado de las categorías jurídicas propias de los derechos sobre creaciones industriales.	A1 A2 A3 A4 A6 A8 A9 A10 A11	B7 B8 B2 B3 B4 B5	C3 C4 C5 C6 C7 C8
Manejo adecuado de las categorías jurídicas propias del Derecho de los signos distintivos.	A1 A2 A4 A6 A8 A9 A10 A11	B7 B8 B2 B3 B4 B5	C3 C4 C5 C6 C7 C8
Conocimiento del Derecho de Autor y de los derechos afines, así como de los problemas prácticos que plantean.	A1 A2 A4 A6 A8 A9 A10 A11	B7 B8 B2 B3 B4 B5	C3 C4 C5 C6 C7 C8

Manejo adecuado de las categorías jurídicas propias del Derecho de la Libre Competencia o Derecho antitrust.	A1 A2 A4 A6 A8 A9 A10 A11	B7 B8 B2 B3 B4 B5	C3 C4 C5 C6 C7 C8
Manejo adecuado de las categorías jurídicas propias del Derecho de la Competencia Desleal y de la Publicidad Económica.	A1 A2 A4 A6 A8 A9 A10 A11	B7 B8 B2 B3 B4 B5	C3 C4 C5 C6 C7 C8

Contenidos	
Tema	**Subtema**
Lección 1.- Concepto y evolución histórica del Derecho Mercantil	1.- El concepto de Derecho Mercantil. 2.- El Derecho Mercantil como categoría histórica: Origen y evolución. 3.- La codificación mercantil. 4.- El Derecho Mercantil contemporáneo.
Lección 2.- Las fuentes del Derecho Mercantil.	1.- Planteamiento general. 2.- La Ley mercantil. 3.- Los usos de comercio. 4.- El Derecho común.
Lección 3.- La empresa.	1.- El concepto de empresa. 2.- Problemática general de la transmisión "inter vivos" de la empresa. 3.- La compraventa de la empresa. 4.- El arrendamiento y el usufructo de la empresa.
Lección 4.- El empresario.	1.- El concepto de empresario. 2.- Clases de empresarios. 3.- La responsabilidad del empresario. 4.- El empresario individual. 5.- El ejercicio de la actividad mercantil por persona casada. 6.- El empresario persona jurídica.
Lección 5.- El Registro Mercantil.	1.- Nociones fundamentales sobre el Registro Mercantil. 2.- Sujetos y actos inscribibles. 3.- Los Registros Mercantiles Territoriales y sus funciones. 4.- El Registro Mercantil Central y sus funciones.
Lección 6.- La contabilidad del empresario.	1.- Nociones introductorias. 2.- La contabilidad formal: El deber de contabilidad, el secreto contable y lacontabilidad como medio de prueba. 3.- La contabilidad material: Las cuentas anuales, los principios contables y la auditoría de cuentas.
Lección 7.- La representación del empresario.	1.- Nociones introductorias. 2.- El apoderado general o factor. 3.- Los apoderados singulares.

Lección 8.- Teoría general de la Propiedad Intelectual y de la Competencia.	1.- La Propiedad Intelectual y el Derecho de la Competencia. 2.- Características del régimen de la Propiedad Intelectual. 3.- Características del régimen del Derecho de la Competencia. 4.- Modalidades.
Lección 9.- Las patentes.	1.- La patente de invención: Concepto, naturaleza y clases. 2.- La regulación española de las patentes de invención. 3.- El Derecho supranacional de patentes.
Lección 10.- Otras creaciones industriales.	1.- El modelo de utilidad. 2.- El diseño industrial. 3.- Otras modalidades.
Lección 11.- Las marcas.	1.- Concepto y funciones de la marca. 2.- El nacimiento del derecho sobre la marca: Prohibiciones. 3.- Contenido del derecho sobre la marca. 4.- Nulidad y caducidad de la marca registrada. 5.- Marcas internacionales y marcas de la Unión Europea.
Lección 12.- Otros signos distintivos.	1.- El nombre comercial. 2.- Las denominaciones geográficas de los productos. 3.- Los nombres de dominio.
Lección 13.- El Derecho de Autor.	1.- El derecho de autor de obras literarias, artísticas y científicas. 2.- Los derechos afines. 3.- La protección del derecho de autor.
Lección 14.- La libre competencia.	1.- Régimen jurídico de la libre competencia: Regulación española y Derecho Comunitario. 2.- Acuerdos y prácticas concertadas. Abuso de posición dominante. 3.- Falseamiento de la competencia por actos desleales. Control de las concentraciones empresariales. 4.- Ayudas públicas. 5.- Órganos y sanciones.
Lección 15.- Competencia desleal y publicidad económica.	1.- La lealtad en la concurrencia mercantil y la Ley de Competencia Desleal. 2.- La cláusula general de prohibición. 3.- Los actos de competencia desleal. 4.- La publicidad económica.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A8 A9 A10 A11 B7 B8 B2 B3 B4 B5 C3 C4 C5 C6 C7 C8	26	0	26
Discusión dirigida	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A8 A9 A10 A11 B7 B8 B2 B3 B4 B5 C3 C4 C5 C6 C7 C8	16	0	16
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A8 A9 A10 A11 C4 C5 C6 C7	28	0	28

Prueba mixta	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A8 A9 A10 A11 B7 B8 B2 B3 B4 B5 C4 C5 C6 C7	2	40	42
Prueba de ensayo/desarrollo	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A8 A9 A10 A11 B7 B8 B2 B3 B4 B5 C4 C5 C6 C7	2	12	14
Atención personalizada		24	0	24
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Estudio de casos	Se analizarán sentencias de los tribunales y, especialmente, se resolverán problemas jurídicos planteados en supuestos de hecho concretos (casos prácticos).
Discusión dirigida	El profesor planteará en clase un problema jurídico y se procurará llegar a la solución del mismo con las intervenciones de los alumnos.
Sesión magistral	Exposición oral de cada una de las lecciones que integran los contenidos de la asignatura, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Prueba mixta	Método de evaluación consistente en una prueba escrita (examen) que debe realizar individualmente cada alumno.
Prueba de ensayo/desarrollo	A lo largo del curso, cada cierto tiempo, los alumnos realizarán una prueba que tendrán que entregar al profesor para su evaluación. La misma servirá también para que los alumnos puedan comprobar sus avances en la materia objeto de la asignatura.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Prueba mixta	La atención personalizada genérica consiste en la tradicional tutoría mediante la cual el profesor se pone a disposición de los alumnos en un momento temporal concreto, con el objeto de que éstos puedan consultar o solventar cualquier problema con él de forma individualizada. La atención personalizada en la prueba mixta tiene lugar tras su evaluación. En la tradicional revisión, el profesor atenderá personalmente al alumno que lo solicite, mostrándole la prueba ya realizada y explicándole la corrección de la misma. Las MEDIDAS DE ATENCIÓN PERSONALIZADA ESPECÍFICAS PARA EL ALUMNADO CON RECONOCIMIENTO DE DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL se centrarán, siempre teniendo en cuenta la disponibilidad del alumnado, en establecer opciones sustitutorias de aquellas partes de evaluación que, debido a sus especiales circunstancias, no pueden ser plenamente desarrolladas. De esta manera, la evaluación continua del alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial no será exactamente la misma que la de los alumnos con dedicación plena, siendo modulada y adaptada a cada caso concreto, en atención a las circunstancias personales de cada uno.

Evaluación			
Metodologías	**Competéncias**	**Descripción**	**Calificación**
Prueba de ensayo/desarrollo	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A8 A9 A10 A11 B7 B8 B2 B3 B4 B5 C4 C5 C6 C7	Pruebas, de muy variada índole (test, análisis jurisprudencial, estudio y análisis jurídico de casos concretos, elaboración de contratos o documentos, discusiones dirigidas, etc.), que realizan los alumnos a lo largo del curso para comprobar los conocimientos adquiridos.	30

Prueba mixta	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A8 A9 A10 A11 B7 B8 B2 B3 B4 B5 C4 C5 C6 C7	Examen que combinará preguntas "tipo test" con preguntas de redacción, todas ellas relacionadas con cualquier materia incluida en el programa de contenidos de la asignatura.	70
Estudio de casos	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A8 A9 A10 A11 B7 B8 B2 B3 B4 B5 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Los alumnos durante las sesiones presenciales intervendrán oralmente exponiendo su solución a los casos propuestos, debatiendo, en su caso, con el profesor y sus compañeros.	0
Discusión dirigida	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A8 A9 A10 A11 B7 B8 B2 B3 B4 B5 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Los alumnos intervendrán en la discusión planteada, tratando de mostrar sus conocimientos y habilidades.	0

Observaciones evaluación
IMPORTANTE: LAS PRUEBAS DE ENSAYO/DESARROLLO, QUE PERMITEN LA EVALUCIÓN CONTINUA DEL ALUMNADO, SOLAMENTE PODRÁN SER REALIZADAS POR AQUELLOS ALUMNOS QUE ASISTAN Y PARTICIPEN REGULARMENTE EN LAS CLASES O AULAS DE LA ASIGNATURA. En el caso del alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial se tendrá en cuenta para su evaluación, de manera obligatoria, la prueba mixta y las pruebas de ensayo. La prueba mixta, como ocurre con los demás estudiantes, tendrá un valor del setenta por ciento de la nota final. En su caso también las pruebas de ensayo/desarrollo supondrán el treinta por ciento de la nota final de la asignatura. Mas en este último caso se tendrá en cuenta la disponibilidad del alumnado, pudiéndose establecer fechas sustitutorias de las inicialmente previstas para el resto del alumnado.

Fuentes de información	
Básica	- Aurelio MENÉNDEZ & Ángel ROJO (directors) (Última edición). Lecciones de Derecho Mercantil, vol. I. Thomson Reuters É absolutamente necesario manexar as Leis mercantís relativas aos contidos da asignatura.
Complementária	- BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, A. (Última edición). Apuntes de Derecho Mercantil. Aranzadi - BROSETA PONT, M./MARTÍNEZ SANZ, F. (Última edición). Manual de Derecho Mercantil, t. I. Tecnos - JIMÉNEZ SANCHEZ, G. J./DÍAZ MORENO, A. (coordinators) (Última edición). Derecho Mercantil, vols. I y II. Marcial Pons - SÁNCHEZ CALERO, F./SÁNCHEZ-CALERO GUILARTE, J. (Última edición). Principios de Derecho Mercantil, t. I. Aranzadi - VICENT CHULIÁ, F. (Última edición). Introducción al Derecho Mercantil. Tirant lo Blanch

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Derecho Mercantil: Derecho de sociedades y de títulos-valores/612G01022 Derecho mercantil: Contratos empresariales. Derecho concursal y derecho marítimo/612G01035
Otros comentarios
Es aconsejable el estudio continuo, y desde el inicio del curso, de la asignatura.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías